

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TETUÁN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CON FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ASISTENTES

Concejala Presidenta.

Galcerán Huguet, Montserrat

Vocales Vecinos/as.

Álvarez Castillo, Rafael (PSOE).
Arnaiz Kompanietz, Jorge (PP).
Ayala Quintana, Héctor de (PP).
Belmonte García, Rosario (AM).
Cases Vacas, Iván (AM).
Castillo de Diego, Gema (PSOE).
Choy Castillo, Sofía Carina (Ciudadanos).
Cruz Vilches, Josefa (AM).
Elorriaga Pisarik, Beatriz María (PP).
Estrade de Olabarria, Paula (PP).
Gil Matesanz, Natividad (PP).
Gómez Hernández, Manuel (PP).
Granero Martín, Ángela (AM).
Guerra Gamero, Jesús (AM).
Martínez Truchaud, Miguel (PP).
Mateo Otero, Alberto (PSOE).
Medel Bermejo, Rocío (AM).
Nicolás Castillo, Eva M^a (Ciudadanos).
Parejo Cedón, Eugenio J. (Ciudadanos).
Pedraza Díaz, Belén (PP).
Prior San Julián M^a Irene (AM).
Pumariega Cortina, Jorge (PP).
Valverde Virseda, Isabel (PSOE).
Zampini Martín, Christian (AM).

Secretaria del Distrito.

Caballero Mateos, Olga.

Gerente del Distrito.

Serrano Martín de Vidales, Carlos.

No asistieron:

Valiente Ots, Mauricio. Vicepresidente.
Ruiz Sánchez, José María. Interventor Delegado.

En Madrid a **las dieciocho horas del día 12 de noviembre de 2015**, en la Sede Oficial de la Junta Municipal del Distrito, sita en la Bravo Murillo, número 357, se reunieron en primera convocatoria y previa citación reglamentaria, los integrantes de la Junta Municipal, reseñados al margen, para la sesión constitutiva y proceder a la toma de posesión de los miembros de la Junta Municipal del Distrito, así como para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA, y existiendo quórum suficiente para la válida celebración del acto, la Concejala Presidenta declaró abierta la Sesión pasando a tratar los asuntos incluidos en el mismo.

Da comienzo a la sesión la Sra. Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán, Dña. Montserrat Galcerán Huguet, saludando y dando la bienvenida a los presentes, así como agradeciendo la participación de los Mercados Municipales por la aportación realizada, de forma gratuita, del pequeño catering que va a seguir una vez finalice la sesión. Seguidamente, la Presidenta cede la palabra a la Sra. Secretaria del Distrito, Dña. Olga Caballero Mateos, para proceder a dar lectura de los asuntos incluidos en el orden del día.

Punto 1.- Lectura del Acuerdo Plenario de integración de las Juntas Municipales de Distrito de fecha 16 de septiembre de 2015, conforme a los resultados electorales.

La Secretaria del Distrito da lectura al Acuerdo Plenario citado, quedando enterados los 25 miembros presentes en la Sesión del total de 26 que legalmente componen la Junta, con el siguiente tenor literal:

“Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente y por veinticinco (25) vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo, por tanto, al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tres (3), al Grupo Municipal Socialista, cuatro (4), al Grupo Municipal del Partido Popular, nueve (9), y al Grupo Municipal Ahora Madrid, nueve (9). Cada grupo político designará un portavoz así como un portavoz adjunto.

El Alcalde designará un Vicepresidente, entre los Vocales de la Junta Municipal de Distrito, que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente”.

Punto 2.- Lectura del Decreto de la Alcaldía Presidencia de nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Vocales de la Junta Municipal.

Seguidamente, la Sra. Secretaria procede a dar lectura del Decreto la Alcaldesa de 13/06/2015, por el que se nombra a los miembros de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, a los Tenientes de Alcalde, a los Titulares de las Áreas de Gobierno y a los Concejales Presidentes de los Distritos para, seguidamente, pasar a dar lectura del Decreto dictado por la Alcaldesa de Madrid el día 2 de noviembre de 2015, con indicación expresa de que *no podrán tomar posesión de su cargo aquellos vocales vecinos que no hubieran formulado declaración sobre causas de*

posible incompatibilidad, sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales.

Punto 3.- Toma de posesión del cargo de Vocal Vecino.

Toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta del Distrito, quien procede a leer la fórmula de juramento o promesa, de acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, por una sola vez, del siguiente tenor literal “¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal de Tetuán con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”.

Seguidamente, la Sra. Secretaria del Distrito procede a nombrar individualmente, por orden alfabético, a los vocales vecinos asistentes, quienes a continuación formulan juramento o promesa con el siguiente tenor literal:

- D. Rafael Álvarez Castillo: “Prometo”.
- D. Jorge Arnaiz Kompanietz: “Prometo”.
- D. Héctor Ayala Quintana: “Prometo”.
- Dña. Rosario Beamonte García: “Como republicana por imperativo legal, prometo”.
- D. Iván Cases Vacas: “Desde mis principios republicanos y socialistas y hasta que el pueblo pueda pronunciarse por un nuevo marco constitucional por imperativo legislativo sí prometo”.
- Dña. Gema Castillo de Diego: “Prometo”.
- Dña. Sofía Karina Choy Castillo: “Sí juro”.
- Dña. Josefa Cruz Vilches: “Como republicana, por imperativo legal, sí prometo”.
- Dña. Paula Estrade de Olabarria: “Prometo”.
- Dña. María de la Natividad Gil Matesanz: “Juro sin ningún tipo de reservas”.
- D. Manuel Gómez Hernández: “Juro”.
- Dña. Ángela Granero Martín: “Omnia sunt comunia, prometo”.
- D. Jesús Guerra Gamero: “Por imperativo legal y sin renunciar a mis principios republicanos y socialistas y como representante de los vecinos y vecinas de Tetuán, prometo”.

- D. Miguel Martínez Truchaud: “Sí, prometo”.
- D. Alberto Mateo Otero: “Sí, prometo”.
- Dña. Rocío Medel Bermejo: “Por imperativo legal, prometo”.
- Dña. Eva M^a Nicolás Carrillo: “Sí juro”.
- D. Eugenio Jesús Parejo Cendón: “Sí juro”.
- Dña. Belén Pedraza Díaz: “Sí prometo”.
- Dña. María Irene Prior San Julián: “Por imperativo legal, prometo”.
- D. Jorge Pumariega Cortina: “Sí juro”.
- Dña. Isabel Valverde Vírseda: “Prometo”.
- D. Christian Zampini Martín: “Sin renunciar a mis principios republicanos y por imperativo legal, prometo”.

Punto 4. - Declaración de Constitución de la Junta Municipal de Tetuán.

Tras la lectura por la Sra. Secretaria del punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta del Distrito, quien declara constituida la Junta Municipal del distrito de Tetuán, al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta legal de sus miembros.

Punto 5.- Acuerdo sobre el calendario de sesiones.

Por parte de la Sra. Secretaria, se da lectura del presente punto:

“La Junta Municipal del Distrito de Tetuán celebrará sesión ordinaria el segundo martes de cada mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda”.

La Sra. Concejala Presidenta manifiesta que, al no haberse constituido aún la Junta de Portavoces, se procede a la votación de la propuesta, si bien se introduce una rectificación respecto del día señalado en la convocatoria. Por cuestiones de agenda, las sesiones ordinarias tendrán lugar el cuarto martes de cada mes, en las mismas condiciones expresadas en la citada propuesta.

Toma la palabra D^a Eva M^a Nicolás Carrillo, del Grupo Municipal Ciudadanos, quien vota a favor.

Toma la palabra a continuación D. Alberto Mateo Otero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando una aclaración. Propone la votación en dos supuestos, votación del día, por un lado y de otro, votación sobre la hora fijada. Explica que, al no haber sido consultado su grupo sobre la hora de la celebración, aunque manifiesta su conformidad haciendo referencia a las peticiones que sobre dicha cuestión había realizado su propio grupo en las dos legislaturas anteriores, tal y como constará en las actas, así como esperando que la propuesta salga con el apoyo del resto de los grupos, la intención de voto de su grupo será a favor, respecto del día, y de abstención, en relación con la hora.

La Concejala Presidenta, con esta salvedad hecha a propuesta del Grupo Municipal Socialista, propone nueva votación para que se exprese por separado, respecto del día y de la hora, la celebración de las sesiones ordinarias dando, nuevamente, la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, quien vota a favor del día y de la hora.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista manifiesta nuevamente su voto: abstención en la hora y a favor del día.

Toma la palabra D. Manuel Gómez Hernández, Portavoz del Grupo Municipal Popular, quien manifiesta que comparte las palabras del Portavoz del Grupo Socialista, y que sí que se les había informado previamente de esta modificación, sin perjuicio de que tampoco se les había consultado acerca de dicha modificación del calendario, por lo que fijan su posición de voto en abstención en ambas cuestiones.

Toma la palabra D. Iván Cases Vacas, Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid, que vota a favor en ambas cuestiones.

En consecuencia, sometida la propuesta a votación, es aprobada por mayoría de los miembros asistentes la celebración de las sesiones ordinarias del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, los cuartos martes de cada mes a las dieciocho horas, de acuerdo con los matices indicados por los Grupos Políticos y con el siguiente resultado:

1. Voto a favor de los 12 miembros presentes de los Grupos Municipales de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía y de Ahora Madrid, respecto del día y la hora de celebración de las sesiones ordinarias.
2. Abstención de los 9 miembros presentes del Grupo Municipal Popular, respecto del día y la hora de celebración de las sesiones ordinarias.
3. Voto a favor de los 4 miembros del Grupo Municipal Socialista, respecto de la fecha y abstención, respecto de la hora de celebración de las sesiones ordinarias.

Seguidamente, la Sra. Concejala Presidenta procede a dar la palabra a los representantes de los Grupos Políticos, iniciándose dicho turno con la intervención de la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.

D^a Eva M^a Nicolás Carrillo, del Grupo Municipal Ciudadanos, toma la palabra saludando a los miembros de la Junta, Gerente, Secretaria, Concejales, compañeros y vecinos, dando la enhorabuena a todos los que han tomado posesión de su cargo, especialmente a los compañeros de su Grupo. Asimismo, agradece a quienes han dado su confianza para ejercer esta responsabilidad y al esfuerzo y trabajo de afiliados y simpatizantes de la Agrupación de Tetuán de dicha formación política.

Continúa la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos manifestando su agradecimiento especial *“a los vecinos aquí presentes y los miles de ellos que en las pasadas elecciones municipales depositaron en las urnas junto con su voto, su confianza, haciendo posible que hoy estemos aquí estos cuatro partidos en su representación. Nos debemos a ellos, nos debemos a vosotros, nuestros vecinos, asociaciones, comerciantes, empresarios, gremios, cooperativas y colectivos de Tetuán. Desde el Grupo Ciudadanos nos ponemos hoy mismo a vuestra disposición para escucharos, ayudaros y atender a vuestras propuestas y necesidades con el fin de mejorar nuestro Distrito.*

De igual forma, agradecemos a los grupos que nos antecedieron durante la anterior legislatura y que llevaron a cabo desde esta institución una labor de defensa de los intereses de los vecinos y cuidado de este, nuestro Distrito. Creemos que debe de ser reconocida.

Como representantes de Ciudadanos en esta Junta, nos proponemos asistir a nuestros vecinos de forma directa, eficaz y eficiente frente a sus diferentes demandas,

simultáneamente con el desarrollo de nuestro programa electoral. En relación a los principios que este Grupo defiende, remarcamos que es el momento de atender al cambio y a las expectativas creadas mientras la puesta en práctica de un buen gobierno. Un gobierno abierto, participativo, transparente y en colaboración.

Son muchos los problemas que vamos a tener que afrontar durante toda esta legislatura, tratándose Tetuán, de un distrito tan diverso como extenso, distribuido en seis barrios heterogéneos con significativas diferencias, no sólo sociales, sino también económicas, demográficas, culturales, históricas, urbanísticas. En definitiva, seis barrios muy diferentes, tanto como morfológica como tipológicamente, lo que hace que tanto los problemas y soluciones dispares y de cierta complejidad: Paseo de la Dirección, Azca, Marqués de Viana, integración de la población inmigrante, población envejecida, discriminación, intolerancia, limpieza, áreas infantiles, acondicionamiento de edificios, zonas verdes, mejoras de accesibilidad, dotaciones públicas, seguridad... entre otros muchos que conocemos.

Lo que no hace más que darnos fuerza para trabajar de forma activa con el fin de lograr que este Distrito sea cada día más, un espacio donde estar, donde pasear, donde comprar, un espacio al que visitar, en definitiva, un lugar donde querer vivir.

Me gustaría señalar que los Distritos, como entidades administrativas que son, no solo deben servir como órganos prestadores de servicios municipales descentralizados, sino que deben ofrecer un verdadero cauce para la participación ciudadana, por lo que invitamos a todos los grupos a tomar juntos las medidas democráticas y oportunas, para facilitar la participación de los vecinos en la administración pública, ofreciendo comunicación abierta y transparencia.

Para finalizar solamente me queda decir que no olvidemos nunca nuestra labor aquí es, exclusivamente por y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de Tetuán. Muchas gracias."

A continuación, la Presidenta menciona la presencia del Concejal electo D. Antonio Miguel Carmona Sancipriano, del Grupo Municipal Socialista, al que le concede la palabra. Tras su intervención este se la cederá al Portavoz de dicho Grupo en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán, D. Alberto Mateo Otero.

Tras dar las gracias a la Concejala Presidenta, D. Antonio Miguel Carmona Sancipriano, comienza su intervención manifestando: *"Nosotros no somos un Concejal, somos un equipo y estamos destinados a servir a los vecinos y yo voy a ser uno más. Nos gustaría devolver Madrid a los madrileños y lo vamos a intentar a través de la Sra. Concejala. Pero devolver la palabra a 156.000 habitantes no es fácil: desde Bellas Vistas a Cuatro caminos, desde Castillejos a Almenara, desde Valdeacederas hasta Berruguete. Estamos en el Distrito, como decía aquel, de las dos aceras, con tantas diferencias, como muy bien ha dicho la Portavoz de Ciudadanos, de ser centro financiero a infraviviendas. El Distrito de las dos aceras.*

De haber sido desde 1860 un campo de dehesas donde acampaba el ejército, una pedanía de Chamartín de las Rosas tras su adherencia a Madrid, somos el Distrito que todavía tiene grandes problemas. Aquí no venimos a hacer solamente discursos, venimos a solucionar los problemas. Por eso miro a Patxi. Tendremos que solucionar el problema del Paseo de la Dirección, Patxi, y se nos medirá por eso. Tendremos que solucionar el problema de los Mercados. Estuvimos ya trabajando el Grupo Municipal El mercado de San Enrique lo visitamos hace una semana. Tendremos que solucionar el problema del asfaltado, tendremos que solucionar los problemas de los ciudadanos y de los vecinos y vecinas, especialmente, de todos y cada uno de los barrios. Por eso nosotros no somos un Concejal, somos un equipo.

Y por eso, entre el equipo hemos pensado que la persona que mejor conoce el Distrito, nuestra mejor dirección política es Alberto Mateo que, además de ser un buen amigo, es el que va a servir de Portavoz. Yo solamente voy a ser uno más. Saludo a todos los vecinos y les doy las gracias por haberme elegido como miembro Concejal del Grupo Municipal Socialista. Quisiera darle la palabra a quien más sabe entre nosotros, que es igual entre nosotros, pero que más conoce y mejor conoce el Distrito, que es Alberto Mateo."

Toma la palabra D. Alberto Mateo Otero, Portavoz del Grupo Municipal Socialista para expresar, en primer lugar, agradecimiento *"a todos los funcionarios de esta casa, a los funcionarios que ya no están y, sobre todo, a los que ya están y ocupan cargos directivos y que en los pocos días y en la poca relación que hemos tenido nos han tratado admirablemente y por lo tanto mi agradecimiento.*

Después felicitar y esto parece contradictorio con el sentido de la votación de mi grupo por el cambio de horario. Es decir, como decía anteriormente, es algo que hemos demandado durante ocho o diez años desde que se puso los horarios a mediodía para que no viniera nadie. El Partido Popular lo puso para que no viniera nadie y lo consiguió. El equipo de Ahora Madrid lo ha cambiado y aunque nos hemos abstenido, es evidente y a la vista está que ha sido todo un éxito como nosotros pronosticábamos y como deseábamos, por lo tanto, felicitar al partido Ahora Madrid por este cambio de hora.

Y, también, agradecer el trabajo de dos partidos que ya no están aquí que son Izquierda Unida y UPyD, que hicieron un trabajo también admirable durante el mandato anterior.

Bien, a mi me congratula el ver a tantas personas y espero que a lo largo de todo el mandato esté así o más, porque los ciudadanos de este Distrito y de todo Madrid, no deben ser sujetos pasivos de la política, sino que deben de ser sujetos activos deben de estar haciendo política junto con nosotros y demandarnos a los que, en teoría, somos más políticos, todo lo que ellos consideren para conseguir que este Distrito sea un Distrito más homogéneo, que no haya estas diferencias como ha puesto en evidencia nuestro Concejal y que haya una mayor unión entre las dos aceras, como ha puesto de manifiesto.

Bien nosotros estamos en la oposición. Somos un partido que, desgraciadamente, los ciudadanos nos han puesto en la oposición. Por lo tanto, vamos a ejercer una oposición leal, no quepa la menor duda, la hicimos con el Partido Popular y la vamos a hacer también con ustedes. Una oposición leal pero firme, firme y, sobre todo, representada en nuestros valores, en nuestras ideas, en nuestro programa y en la defensa, sobre todo, de la ciudadanía de Tetuán, porque habrá cosas que no estén dentro de nuestro programa y que votaremos a favor porque será bueno y beneficioso para los ciudadanos de este Distrito. Sobre todo para los ciudadanos que no tienen voz, para los ciudadanos más desfavorecidos y que son por los que tenemos que dar más la cara.

Ya solo me queda agradecerles a ustedes todos los detalles que han tenido. Desearles de verdad mucho éxito en su gestión al grupo de Ahora Madrid, al equipo de gobierno, porque todo lo que ustedes hagan será en beneficio de los ciudadanos y ahí nos encontrarán ustedes con nosotros y en todo lo que sea, no lo digo por ustedes, lo digo en general que consideremos populista, demagógico o dictatorial, nos encontrarán en frente, porque nosotros somos un partido serio, como todos ustedes, por supuesto, y un partido

que tiene siempre, siempre, siempre a los ciudadanos como objetivo y repito a los ciudadanos más desfavorecidos. Nada más y muchas gracias a todos."

A continuación la Concejala Presidenta anuncia la presencia de la Concejala electa, D^a Beatriz Elorriaga Pisarik, en representación del Grupo Municipal Popular, a quien da la palabra. Comienza la interviniente dando las gracias a la Concejala Presidenta y saluda a los miembros de la Junta Municipal, asociaciones de vecinos y los vecinos presentes. Continúa D^a Beatriz Elorriaga manifestando que sus primeras palabras: "*sean, como no podía ser de otra forma, para felicitar a la nueva Concejala Presidenta D^a Montserrat, porque ser Concejala Presidenta de este Distrito es, sin duda, un gran honor no tengo la menor duda pero además y no lo voy a negar, es una responsabilidad que recae sobre usted y por tanto mi enhorabuena para usted, para el vicepresidente que va a ser de esta Junta y para todos los que estamos hoy aquí y que vamos a formar parte del trabajo que se realice en este Distrito.*

Casi todos los problemas que se les presentan a los ciudadanos en su vida cotidiana desde luego tienen una solución cerca del Ayuntamiento, por ser la administración más cercana. Es por eso Señora Concejala que le deseo mucha suerte. Le deseo mucha suerte porque de sus aciertos y de su buena gestión, de sus decisiones, en una palabra, va a depender el bienestar, la prosperidad y las oportunidades de vivir en libertad en este Distrito. Quiero por tanto desearle suerte a usted que es lo mismo que deseársela a todos los vecinos de Tetuán.

Quiero agradecer también, de todo corazón, la confianza de los 27.500 ciudadanos de este Distrito que nos dieron su voto y dieron el voto a esta candidatura nuestra, que fue encabezada por Esperanza Aguirre y que han hecho entre todos que nosotros seamos la candidatura más votada en esta ciudad y somos, por tanto, a los que más vecinos representamos.

Estamos hoy aquí servir a los ciudadanos, para estar a la altura de una larga y rica historia de Tetuán que ya el Sr. Carmona ha hecho mención. Queremos también conseguir que este sea un Distrito en el que se viva en paz, en libertad y en prosperidad. Tetuán es uno de los veintiún distritos de Madrid que, como ya se ha dicho, alberga seis barrios muy diferentes. Es un distrito de grandes contrastes y es importante tener también en cuenta sus condiciones sociológicas. Tenemos una población muy envejecida

y somos uno de los distritos con mayor población extranjera. Por tanto, yo creo que haciendo un buen diagnóstico y conociendo como conocemos todos los problemas de este Distrito, podremos trabajar mejor y trabajar con rigor.

Como ya saben ustedes, lo ha dicho ahora la Concejala Presidente, yo fui Concejala de este Distrito del año 95 al 99. Evidentemente ha llovido mucho desde entonces pero lo que sí me permite esa experiencia es saber cómo ha evolucionado este Distrito, como era antes y como es ahora y cómo se ha ido convirtiendo en algo mejor en los últimos veinticuatro años de gobierno del Partido Popular.

Mucho es lo que se hizo, sin duda, pero también mucho es lo que nos queda por hacer, Sra. Concejala. Hoy no es día para hacer disquisiciones políticas, porque no es el momento, pero quiero reconocer la labor que se ha realizado como reconocer que tenemos todavía mucha labor por hacer. Lo que sí le voy a pedir, dada la tardanza en constituir esta Junta Municipal de Distrito, exactamente ciento cincuenta y dos días desde la toma de posesión de la actual Alcaldesa la Sra. Manuela Carmena, pues que nos pongamos a funcionar muy rápidamente y en breve decidamos cuál va a ser ese plazo del que hemos hablado de los plenos, si va a ver plenos extraordinarios o no y que haya un funcionamiento ya riguroso y con una periodicidad.

Otro asunto que considero de interés y que quiero hoy exponer es que se estudie con rigor y se corrija la proporcionalidad de este Pleno porque no se ha cumplido ni tampoco en los demás Distritos de la ciudad, no hay un reparto proporcional y el reparto actual de los miembros de esta Junta incumple la proporcionalidad establecida por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid.

Y quiero terminar reiterando nuestra felicitación y deseándoles, de nuevo, aciertos en sus decisiones por el bien de los vecinos de este Distrito y desde luego ofrecerle el apoyo del grupo popular para todas aquellas iniciativas que aumenten el bienestar y la prosperidad de todos nuestros convecinos. Trabajando de esa manera participativa conseguiremos mejorar, sin duda, este Distrito.

Muchas gracias y muy buenas tardes Sra. Concejala Presidente."

La Concejala Presidenta cede la palabra, a continuación, al Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, D. Iván Cases Vacas.

Tras manifestar su agradecimiento a la Concejala Presidenta, a la Secretaria, Gerente y el resto de miembros de la Junta Municipal, se dirige a los vecinos y vecinas de Tetuán, especialmente, a los que han estado *trabajando por un Distrito mejor*.

Comienza su intervención lamentando lo que denominó una *criminal actualidad*. Continúa el Portavoz del Grupo Ahora Madrid manifestando que: *"El pasado sábado se reunía en Madrid cientos de miles de personas en protesta contra la violencia machista. Hoy cinco días después debemos lamentar el asesinato de cinco nuevas mujeres, sólo por el hecho de ser mujeres, a consecuencia de esa violencia machista.*

Hoy mismo hemos visto como un miserable publica en la prensa una columna acusando a las mujeres de hacer negocio con las víctimas, comparando los crímenes con los accidentes laborales, el cáncer o los suicidios. Desde aquí quiero expresar mi solidaridad y la de mi grupo con las víctimas y hacemos un llamamiento a toda la sociedad y a los poderes públicos a unirnos para acabar con este auténtico genocidio, aislar socialmente a los criminales y a quienes ejercen cualquier tipo de violencia contra la mujer. Más de mil trescientas mujeres han sido asesinadas en los últimos veinte años. Un genocidio en toda regla ante el que no debemos permanecer impasibles.

Represento aquí una candidatura ciudadana que cree en el trabajo colectivo, por lo que voy a pasar ahora a presentaros a quienes vamos a tener la responsabilidad de representar a Ahora Madrid en Tetuán. En primer lugar, la Portavoz Adjunta y que llevará los temas de Servicios Sociales Empleo e Igualdad, Rocío Medel; Christian Zampini que llevará los temas de Participación Ciudadana; Jesús Guerra, Educación y Consejos Escolares; Ángela Granero con Juventud, Cultura y Deporte; Irene Prior con Urbanismo y Movilidad; Charo Beamonte con Medio Ambiente y Zonas Verdes; y Pepa Cruz con Salud, Consumo y Comercio.

Tras más de veinte años de gobierno con un mismo partido comenzamos una legislatura de cambio, ilusionante, sabiendo que no será fácil. Hay muchas dificultades y muchos temas que resolver ya lo han comentado el resto de portavoces. Pero con las ganas e ilusión de transformar nuestro Distrito en un lugar más amable, en un lugar hecho por todas y por todos, en un distrito orgulloso de su multiculturalidad, en definitiva, construir el Tetuán que soñábamos en las asambleas y en las movilizaciones por el

derecho a la vivienda, por la dignidad y el empleo o contra la represión y el racismo. Sabemos que no será fácil y que habrá muchas dificultades.

Hemos emprendido ya algunas medidas para avanzar en este aspecto. Quiero destacar, como ejemplo, el proceso que se viene desarrollando en Tetuán de presupuestos participativos, en el que nuestro Distrito es pionero y gracias al cual, por primera vez, los vecinos y vecinas podrán decidir el destino de una partida de los presupuestos. Vaya la enhorabuena a la Concejala por la iniciativa y a las compañeras que lo están llevando a cabo. Ya muchas personas pudieron debatir en el primer foro organizado y se ha comenzado a recibir las primeras propuestas. Os animo a todas y a todos a participar presentar vuestras propuestas y decidir las mejores con vuestro voto.

Desde este grupo compuesto por hombres y mujeres proveniente de diversos movimientos sociales, asociaciones vecinales y partidos, que hemos sido elegidos y elegidas por nuestros vecinos y vecinas por primarias abiertas, hacemos un llamamiento a los diferentes grupos políticos a unirse al trabajo, cada cual desde su visión, aportando su experiencia pero con el común objetivo por y para nuestro Distrito, por y para nuestras vecinas y vecinos, sobre todo, para quienes más sufren esta crisis.

Pero sobre todo hacemos llamamiento a los vecinos y vecinas a participar a implicarse en esta ilusión de ser dueñas y dueños de nuestro futuro, a construirlo colectivamente, somos pueblo y vamos al pueblo, somos carne y sangre del pueblo. No queremos solamente poner las instituciones al servicio de la gente, queremos que la gente se haga institución. Porque como dice la canción símbolo de la democracia en Portugal, «o pobo e que mais ordena».

Muchas gracias, buen trabajo y buena legislatura."

Finalmente, interviene la Presidenta comenzando por agradecer la presencia y la colaboración de todos los Portavoces que han hablado de los diferentes grupos políticos representados, en especial, lo manifestado por el Grupo Ahora Madrid. Seguidamente, excusa la tardanza en la constitución de la Junta Municipal: "Hemos tenido algún problema relacionado con alguna documentación que faltaba por parte de algunas de las personas que tenían que tomar posesión de sus cargos, es decir, no ha habido por nuestra parte ninguna voluntad por nuestra parte de retrasar el normal funcionamiento de la institución sino más bien ciertos problemas añadidos pensamos de índole menor.

A partir de ahora nuestro compromiso es constituir lo más rápidamente que podamos la Junta de Portavoces y ya avanzar hacia los próximos Plenos, que será un Pleno ordinario que pensamos realizar los primeros días de Diciembre y un Pleno extraordinario en el que tenemos que tratar sobre el tema de los presupuestos. Hablaremos con ustedes para fijar el momento más oportuno y para los temas que deben entrar en estos Plenos. Todavía no estoy en condiciones de decirles qué día va a ser pero vamos a trabajar en ello. Vamos también a convocar la constitución de los Consejos Territoriales como órgano de participación que está establecido y que vamos a seguir potenciando.

Como ya se ha dicho y formaba parte de nuestro programa y es casi santo y seña de nuestra manera de funcionar, damos muchísima importancia al tema de la participación. Pero entendemos que la participación puede ser muy amplia y diversa, según las condiciones y situaciones de las propias personas. Puede haber y por supuesto la vamos a apoyar, una participación reglada a través de los partidos políticos, y de sus responsables y de sus portavoces, de las personas que designen para formar parte de los diferentes órganos y comisiones, pero también pensamos que justamente las personas que formen parte de la Institución de una manera activa, pasa por potenciar otros órganos de participación que pueden apelar a las propias personas, desde los presupuestos participativos, que como se ha dicho hemos puesto en marcha, a los foros distritales que queremos montar, al tejido del proceso comunitario que ya lleva tiempo y que está marcha y a otras múltiples iniciativas que se nos pueda ir ocurriendo.

Es decir, la idea de esa importancia que damos a la participación es porque entendemos, se ha dicho anteriormente que la administración municipal es la que está más cercana a los ciudadanos y entendemos que muchas veces, que los propios ciudadanos, los vecinos y vecinas del barrio, no nos hemos sentido suficientemente acogidos por la Institución.

Como saben yo soy vecina del barrio desde hace muchos años, creo que empecé a vivir en Tetuán pues como ya al final de los 70, principios de los 80, tal vez. Mis hijos han ido a los colegios del barrio, han disfrutado de sus calles y plazas y han sufrido lo que sufren nuestros chavales en ese barrio, cosa que todos ustedes conocen.

Conozco, yo creo que bastante bien, el tejido barrial. No he formado parte en la Institución procedo, básicamente, de los movimientos que a partir del 15-M, de alguna manera, podíamos decir queríamos hacer oír nuestra voz contra la situación de crisis

económica y parte de impotencia en la que nos encontrábamos puesto que no percibíamos que las instituciones hicieran eco de nuestras peticiones y, a partir de ahí, fue cuando, como ustedes recuerdan, hace cosa de un año, empezamos a trabajar en la idea de constituir una agrupación de partidos, asociaciones, personas independientes, etc., que pudiera transformar la Institución, que pudiera llegar a las Instituciones para acoger las voces que hasta ese momento no nos habíamos sentido escuchadas. De ahí nuestro eslogan, como ustedes saben, gobernar escuchando, mandar obedeciendo porque es justamente la población, las personas afectadas las personas que viven en los Distritos y en la hermosa ciudad de Madrid, quienes deben tener voz, presencia en esas instituciones, puesto que es de sus problemas de lo que se trata en la gestión institucional.

Por tanto, mi experiencia no es la de alguien que ha mandado sobre otros, a lo mejor desde hace años, no es la de alguien que está en las Instituciones desde hace años, no es la de alguien que tiene esta, digamos, convicción de que puede tomar decisiones que, por supuesto, serán buenas para el conjunto de la ciudadanía, desde la Institución.

Yo vengo de un lugar donde nuestras voces han sido silenciadas, no han sido escuchadas y por tanto me pongo, quisiera pensar que a veces excesivamente deprisa, en la piel de quien ha sufrido esta situación, de quién está o puede estar en una situación difícil y no se siente escuchado, no se siente respetado, piensa que las decisiones que se toman no son en su favor, sino a veces en su contra, que no entiende por qué no se atiende con mayor rapidez y premura situaciones que no permiten una dilación, que no está dispuesta a pasar con excesiva rapidez, por no decir que con ninguna rapidez, al otro lado de la frontera no, que no está dispuesta a pensar que porque ahora hemos llegado nosotras ya todo el mundo se va a sentir representado, porque eso no es así.

El hecho de que aquí estemos una serie de Vocales Vecinos de diferentes partidos que todos tenemos, obviamente, una responsabilidad con la población de la ciudad no significa que por esa razón los vecinos y vecinas se vayan a sentir ya que sus asuntos van a ser gestionados de una manera adecuada, sino que para eso tenemos que poner todos los mecanismos, tenemos que poner a punto todas las herramientas de las que disponemos.

Por tanto, repito, somos un Ayuntamiento de cambio hemos venido para cambiar las instituciones, para abrirlas a la ciudadanía, somos un Ayuntamiento que defendemos la máxima participación de todos aquellos que se sientan afectados y que defendemos la máxima transparencia. ¿Por qué la transparencia? Porque la primera experiencia que

alguien tiene cuando llega al Ayuntamiento, es que, aunque no sea mucho el presupuesto que se gestiona, porque obviamente tampoco es que sea una exageración, para aquellas personas que estamos habituadas a pensar, como mucho, en euros, en decenas de euros y a veces, en centenares de euros pero no en millones de euros, gestionar un presupuesto de varios millones ya es una barbaridad. Y eso es lo que gestiona este Ayuntamiento varios millones de euros que gestiona la Junta de Distrito.

Por tanto, la digamos, el rigor en esa gestión, el rigor en la contratación, el rigor en las facturas, en las intervenciones, en el modo cómo se gasta el dinero, es para nosotros santo y seña, también, de nuestra formación entendemos que eso es un punto central de la política institucional y vamos a hacer todo lo posible para que realmente una Institución como esta en un país democrático como el que tenemos, sirva como un elemento de reequilibrio de los desajustes que desgraciadamente una sociedad como la que vivimos genera y perpetúa, día a día."

Cierra el acto la Presidenta Concejala, dándoles las gracias a todas y a todos y procede a la lectura de una declaración para agradecer a los Mercados del Distrito, en nombre de todos los grupos políticos, el ofrecimiento gratuito de una muestra de sus productos, del siguiente tenor:

"Todos los Grupos Políticos del Distrito, Ciudadanos, PSOE, PP y AM, queremos agradecer a los Mercados Municipales su colaboración en este evento.

Queremos animar a todos los vecinos/as del distrito para que acudan a nuestros mercados que nos garantizan una alimentación de gran calidad y precios razonables."

Agradecimiento a MERCADO DE SAN ENRIQUE, MERCADO DE TETUÁN y MERCADO DE MARAVILLAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidenta levanta la sesión, **siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha**, redactándose la presente Acta que yo la Secretaria del Distrito, por Delegación del Director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Certifico y Doy Fe.

POR ACUERDO DE LA JUNTA DE
GOBIERNO
DE 29 DE OCTUBRE DE 2015
LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE
TETUÁN

Fdo. : Olga Caballero Mateos

Vº. Bº.
LA CONCEJALA PRESIDENTA,

Fdo.: Montserrat Galcerán Huguet.